ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
03 AGO. 2015

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56269

COPIA

3

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

TGRAFICA S.A.
80021551-6
LIBERTAD C/ LAGUNA GRANDE , -
FDO.DE LA MORA
21 670 290

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U M
0979	Dpto. de Estudios Estadísticos	10203 262	2015	11743	1.9.2015 003095	PCD 6049/2015 000030	002736	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000013	1	UN	SERVICIO DE IMPRENTA - IMPRESIONES IVA INC. DISEÑO, DIAGRAMACION E IMPRESION DE MATERIALES ESTADISTICOS En un todo de acuerdo a la CD Nº 6049/2015, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Anexo N° 1, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. PLAZO DE EJECUCION: de conformidad al ítem 7, Cronograma de Actividades de las Especificaciones Técnicas N° 01/2015, 02/2015 y 03/2015. VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: ciento veinte (120) días, a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: se hará en el Departamento de Estudios Estadísticos, sito en Avenida España N° 1268 y Padre Cardozo. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: el Departamento de Estudios Estadísticos. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro - Forma Presentada en ANDE, por el(los) Servicio(s) efectivamente prestado(s) e indicado(s)en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere. NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".	50.750.000,00	50.750.000,00
				TRANSPORTE:		50.750.000,00

DAD/PL

Lic. Sonia Rojas de Hayes
Gerente Financiero

Ing. Pedro A. Cuevas C.
P/ Dirección de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
03 AGO. 2015

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56269

COPIA

3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N°3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza. MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con los plazos de ejecución y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del servicio en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE. El Cálculo y la aplicación de las respectivas multas estará a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de realización efectiva del servicio solicitado. La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial. Cuando el valor de la(s) multa(s) supera el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el contrato, de conformidad al Artículo 59° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n). ========== /gg I GRAFICA S.A. GISELE MARTA LATERZA GATTI REPRESENTANTE LEGAL C.I.N° 743.430	TRANSPORTE:	50.750.000,00

I GRAFICA S.A.

CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL GUARANIES------ ---------- Total de Orden : 50.750.000,00

DAD/PL

Lic. Sonia Rojas de Hayes
Gerente Financiero

Ing. Pedro A. Cuevas C.
P/ Dirección de Contrataciones Públicas

ANEXO Nº 1

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
		Diseño y Diagramación							
1	82121506-005	Memoria anual 2014 en Español	Unidad	1	Unidad	N/A	N/A	1.500.000	1.500.000
2	82121506-005	Memoria anual 2014 en Ingles	Unidad	1	Unidad	N/A	N/A	1.500.000	1.500.000
		Impresión de Ejemplares							
3	82121506-005	Memoria anual 2014 en Español	Unidad	200	Unidad	N/A	N/A	108.000	21.600.000
4	82121506-005	Compilación Estadística 1994-2014 en Español	Unidad	100	Unidad	N/A	N/A	156.000	15.600.000
5	82121506-005	Resumen Estadístico 2010-2014 en Español	Unidad	100	Unidad	N/A	N/A	9.000	900.000
6	82121506-005	Resumen Estadístico 2010-2014 en Ingles	Unidad	50	Unidad	N/A	N/A	17.000	850.000
7	82121602-001	Grabación en CD del contenido en versión digital de la memoria Anual 2014 en español e inglés, Compilación Estadística 1994-2014 en español y Resumen Estadístico 2010-2014 en español e inglés.	Unidad	200	Unidad	N/A	N/A	44.000	8.800.000
								Precio total G. (IVA incluido):	50.750.000

Departamento de Compras

Lic. Sonia Rojas de Hayes
Gerente Financiero

Ing. Pedro A. Cuevas C.
P/ Dirección de Contrataciones Públicas